

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7/50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION
REDACCION
Calle de Cádiz, 13

ADMINISTRACION
IMPRENTA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

TELÉFONO NÚM. 1248

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

España ante los conflictos de Madrid

Hemos estado en la capital de la nación precisamente el mismo viernes en que por la noche fueron detenidos los miembros del Comité Ejecutivo de las entidades mercantiles madrileñas, entre los que se encuentran don Mariano Matesanz, presidente del Circulo Mercantil y de la Asociación de Agricultores de España, y don Rafael Saigado, presidente de la Cámara de Comercio. Por trato amistoso creado con motivo de coincidir en la lucha para defender los intereses del campo, podemos apreciar la labor de esos dos hombres que rigen las entidades locales más importantes de Madrid, y que por sus talentos sabrán darle una orientación sanamente económica al conflicto creado en el ministerio de Trabajo con motivo de unas bases que creen imposible de aceptar los patronos a quienes afectan.

Cuando en el expreso de Andalucía salimos para Córdoba el referido viernes, traíamos la impresión de que los momentos eran difíciles, y que sólo contando con el aplomo y buen criterio de las destacadas personalidades que integran el Comité Ejecutivo, podía descontarse una revuelta grave en la gran urbe desde donde se rigen nuestros destinos; y cuando llegamos a esta capital y vimos con agrado que la Federación provincial de Agricultores telegrafaba al ministro de la Gobernación protestando enérgicamente, a los presidentes de las entidades conculándose del atropello y solidarizándose con ellas, y leíamos la Prensa provincial, nos convencimos de que los elementos económicos españoles estaban aprehendidos de que el choque entre el ministro de Trabajo y el elemento único que sostiene y da vida a Madrid, habría de traer a los pueblos, con su resolución, consecuencias bastante favorables, o por lo menos que debilitaría el criterio, más absoluto que razonable, con que en aquella casa se resuelven las contiendas entre patronos y obreros.

Creemos haber dicho en otro artículo, y si no, lo decimos ahora, que si el sistema de alojamiento para solucionar el paro hubiese empezado por Madrid, no habría llegado ni la desmoralización ni la arbitrariedad a los trabajos del campo, por que allí, en las mismas puertas de las casas de los legisladores, se habría operado el fraccaso más escandaloso por que la epidermis de Madrid es más delicada que la de estos cultivadores de la tierra.

El señor Largo Caballero, contestando al señor Sánchez Román en el Congreso, le decía que apenas llegaban a nueve los individuos de idealidad socialista que presidían Jurados Mixtos de Trabajo, queriendo con esto demostrarle que no hacia política, y nosotros, estimamos que sería infinitamente mejor el que todos los presidentes de esos organismos fuesen socialistas, siempre que su fallo de apelación se sometieran en última instancia al criterio de hombres de justicia, no de éste ni del otro partido. Muchos años han de pasar sin que el ministerio de Trabajo se transforme en amparador de la economía, que es lo que sirve de base precisamente, para introducir mejoras entre las clases necesitadas. El poder omnívoto, absoluto, perdurará por muchos años en aquella casa. Ahora se hacen las cosas por que sí y después se harán siguiendo la costumbre...

Con el título "El laboratorio de Ginebra" y el subtítulo de "Un estudio sobre el paro obrero", publica el periódico "Ahora", en su número del sábado, un interesantísimo trabajo firmado por Mariano Marfil, del que tomamos las siguientes líneas: "En España, concretamente, bastaría la afirmación del principio de autoridad, el respeto a la propiedad y el acompañamiento de la política social a LAS POSIBILIDADES ECONOMICAS para que el paro se redujera a la tercera parte. Y es que el problema del paro no es un fenómeno estrictamente social, sino económico y político..."

¡Afirmación del principio de autoridad, el respeto a la propiedad, y el acompañamiento de la política social a las posibilidades económicas, constituyen un sublime programa, que no tiene más defecto para su implantación en España, que hallar un guapo capaz de ACOMPASAR con él, al señor Largo Caballero...

Y no queremos que se nos pase por alto, sin un comentario, el acuerdo tomado por los radicales socialistas sobre la cuestión de términos municipales, que ha consistido en dejar la ley tal y como está, por ahora, pero opinando que debe sustituirse por una reglamentación adecuada.

Total, una larga y un desencanto más seguramente que en los trámi-

tes de las Juntas provinciales afectadas por la Reforma Agraria jugará un papel principalísimo para la propiedad española, la demarcación de esos términos que no tienen otra misión que la de regular, también injustamente, los arbitrios de cada Municipio, cosa que puede evadirse marchándose de un término malo a otro mejor; pero las tierras hay que dejarlas donde están, con todas sus consecuencias. Piense el señor Domingo, se lo rogamos, que la equidad y el sentido común, por estar en pugna con los términos municipales, el apremio de éstos para la Reforma Agraria, constituirá un reguero de injusticias.

Antonio Zurita

LIQUIDACION

de máquinas de escribir usadas, por balance a 200, 300 y 500 pesetas LIBRERIA LUQUE. Gondomar, 17

El formidable incendio del domingo

El domingo, en las primeras horas de la tarde, se declaró un incendio en uno de los chozos que hay en las inmediaciones del ventorrillo de Pedroche.

El fuego, favorecido por el fuerte viento reinante, se propagó a los chozos contiguos, adquiriendo en pocos minutos grandes proporciones.

Avísase al Parque de Bomberos y a las dos de la tarde se personó en el lugar indicado el equipo de guardia al mando de su jefe don Lorenzo Gollonet, con el material necesario, empezando inmediatamente los trabajos para localizar primero y extinguir después el voraz elemento, trabajos que resultaron muy difíciles y penosísimos.

Varias veces hubo necesidad de traer a Córdoba los tanques para llenarlos de agua, hasta que se pudo disponer de los elementos necesarios a fin de extraerla del arroyo de Pedroche.

A pesar de los grandes esfuerzos realizados y de la inmensa cantidad de agua arrojada al combustible no se pudo evitar que ardieran diez chozos, con todos los enseres y efectos que contenían.

Como al final de esta hilera de chozos hay una caseta destinada a guardar las herramientas de los obreros del pantano del Guadalmellato y en la que también se suele encerrar dinamita para los barrenos, el señor Gollonet montó un servicio a fin de que el fuego no llegara a la caseta indicada, separándola de los chozos con una corfina de agua y utilizando a la vez la bomba hidro-química.

El incendio se extendió a una era próxima, propiedad de don Manuel Jiménez Benito, en la que, merced a la prontitud con que acudieron los bomberos, sólo ardió un montón de paja.

A las cinco y media de la tarde quedó totalmente extinguido el fuego en el que, como ya hemos dicho, trabajó denodadamente y se mostró incansable el benemérito Cuerpo de Bomberos, secundado eficazmente por las acertadísimas órdenes de su jefe señor Gollonet, quien demostró una vez más su extraordinaria pericia, su gran celo, su prodigiosa actividad que le han hecho insustituible en el Parque de Bomberos de Córdoba.

Ignóranse las causas del siniestro, pero se supone que debió ser producido por algunas chispas desprendidas del hogar de uno de los chozos.

La recitadora de poesías Carlita Butters

El domingo estuvo en Córdoba la notable recitadora de poesías señorita Carlita Butters, que anoche celebró un recital en el Teatro de Ecija y esta noche efectúa otro en el Parque Recreativo del Teatro Duque de Rivas de Córdoba.

GOBIERNO CIVIL

En Villanueva de Córdoba terminó la huelga

En el Gobierno civil facilitaron ayer a los periodistas las siguientes noticias:

En Villanueva de Córdoba se dio por terminada la huelga el domingo, reintegrándose todos los obreros al trabajo.

Por orden del gobernador fueron puestos en libertad los miembros del Comité de huelga.

En Castro del Río

En Castro del Río continúa la huelga en el mismo estado que en días anteriores, sin que se hayan registrado incidentes.

Otra huelga

En Cardena se declararon el domingo en huelga los obreros campesinos, sin que hasta ahora hayan ocurrido incidentes.

Regreso de guardias de Asalto

Habiéndose restablecido la normalidad en Montilla, ayer se dio orden para que regresaran a Córdoba los 25 guardias de Asalto que se enviaron a dicho pueblo a fin de reforzar la vigilancia con motivo de la huelga de campesinos.

Una orden

El gobernador ha ordenado a la Guardia civil que redoble la vigilancia en el campo para evitar los continuos robos de garbanzos que se vienen registrando en las fincas de esta provincia.

El director general de Ganadería

Ayer llegó a Córdoba el director general de Ganadería don Crisanto Sáez de la Calzada, con el que celebraron una entrevista los periodistas en el Gobierno civil.

El señor Sáez de la Calzada manifestó que el objeto de su viaje era visitar la Estación Pecuaria y estudiar la forma de que el Estado adquiriera en propiedad los terrenos con objeto de librar de la carga de la renta a la Diputación provincial, que en su lugar, podía dedicar alguna partida de su presupuesto a construcciones en aquellos terrenos.

Dijo que estudia con mucho cariño el proyecto de restituir a Córdoba la Yeguada Nacional.

Añadió que había visitado el Depósito de Sementales y que hablaría con el gobernador de la conveniencia de buscar otro alojamiento a la guardia de Asalto, pues la estancia de ésta en el cuartel referido, podría perjudicar a aquella riqueza nacional.

Desde luego el director general de Ganadería supedita el traslado de la guardia de Asalto a la posibilidad de que se le encuentre otro alojamiento apropiado, pues en caso contrario, no quiere perjudicar a Córdoba, obligando a que tenga que marcharse la Compañía recién destinada a esta ciudad.

Para evitar los robos de corcho

El gobernador civil ha dictado la siguiente circular:

El ilustrísimo señor director general presidente de la Comisión Mixta del Corcho en oficio fecha 27 del actual me comunica lo siguiente:

"Como presidente de la Comisión Mixta del Corcho, tengo el honor de dirigirme a V. E. para rogarle se sirva recordar a todos los señores alcaldes de la provincia de su jurisdicción y especialmente a los comandantes de los puestos de la Guardia civil, la prohibición de que el corcho y borbizo circulen sin la correspondiente guía expedida y sellada por esta Comisión Mixta, según se preceptúa en el artículo 16 del decreto de 13 de Mayo de 1932 y en el artículo 48 del Reglamento de 18 de Abril del año actual, y al mismo tiempo, que evite que los borbiceros penetren en las fincas donde se efectúa la saca de corcho, impidiéndose con todo ello los abusos y robos que a esta Comisión Mixta han sido, en diversas ocasiones, denunciados".

Lo que se hace público por medio de la presente para su general conocimiento.

Córdoba 30 de Junio de 1933.—El gobernador civil, Manuel María González López.

Traslado de presos

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto los siguientes traslados de presos:

De Córdoba a Valencia, Juan Francisco Casado Molinero, Rafael Corrales Lozano y Alfonso Bello Expósito y de esta capital a Alicante, Ricardo González Durante y Fernando Arriero Manjón.

EL SUCESO DE AYER

En un accidente de automóvil resultan cinco personas heridas

Ayer, a las cinco de la mañana, marchaba por la carretera de Espejo, procedente de esta capital y en dirección a Baena, el automóvil número 2.590, de la matrícula de Córdoba, conducido por su propietario Rafael López Ortega y ocupado por cuatro personas.

Al llegar al kilómetro 25, a consecuencia de haber reventado un neumático, se rompió la dirección del coche y éste chocó con el pretil de un puentecillo de la alcantarilla, resultando, a consecuencia del golpe, lesionados todos los ocupantes del vehículo.

En otro automóvil que en aquellos momentos venía a Córdoba, fueron traídos los heridos más graves y desde aquí se envió un coche para que recogiera a los demás.

Conducidos todos a la Casa Central de Socorro, los médicos de guardia don Rafael Ortiz Clot y don Rafael Cortés, auxiliados por el practicante don José López Aguilar, procedieron a efectuarles la primera cura, apreciándose las lesiones siguientes:

Hermínia Galisteo Cruz, de 30 años de edad, una herida contusa en la región temporoparietal izquierda, con probable fisura de la bóveda craneana y fractura del húmero izquierdo, de pronóstico grave. Después de curado se le trasladó a su domicilio calle de La Doctora, número 6 Baena.

Antonio Galisteo Navarro, de 47 años, herida contusa en la región frontal y contusiones en el hemitórax izquierdo, de pronóstico reservado. Pasó a su casa calle Alonso García, número 15, Baena.

Rafael López Ortega, de 23 años, contusiones en la nariz y en el labio superior, de pronóstico leve. Se le condujo a su domicilio calle Castro del Río, número 7, Baena.

Marcelino Moreno Paucé, de 46 años, contusiones con hematoma en el pecho, de pronóstico reservado. Trasládese a su casa calle Teleries, número 3, Cañete de las Torres.

Y Micaela Cabrera Copado, de 29 años, contusión en la pierna derecha, de pronóstico leve. Pasó a su domicilio calle Zapateria, número 5, Baena.

Del hecho se dio cuenta el Juzgado correspondiente.

DE LA PROVINCIA

Un incendio

Comunican de Villanueva de Córdoba que en la finca llamada "La Jara", de aquel término, se declaró un incendio, que destruyó 35 cargas de gavillas de cebada, valoradas en 500 pesetas.

Supóñese que el siniestro fue casual.

Arrollado y muerto por el tren

En el trayecto comprendido entre las estaciones férreas de Peñarroya y Fuente del Arco intentaron montar en un tren en marcha dos individuos que carecían de billetes y uno de aquellos cayó a la vía y fue arrollado por el convoy, que le produjo la muerte.

Llamábase este desgraciado José Morillo Moreno, era natural de Azuaga y tenía 20 años de edad.

El suceso ocurrió a 200 metros de la estación de Peñarroya.

Por coacciones

La Guardia civil del puesto de Pedroche a detenido a Francisco Rubio Carrillo, Angel Carrillo Nevado, Rafael Muñoz Díaz y Rafael Rubio García en virtud de denuncia formulada por Francisco Rubio Sicilia, sobre el que ejercieron coacciones para que abandonase el trabajo.

Una agresión

Según participan de Adamuz, Juan Nieto Llorente, casero de la finca llamada "San José de Llamas", de aquel término, denunció ante la Guardia civil que a las altas horas de la noche oyó ruidos de personas en las inmediaciones de la casa de la citada finca y al asomarse a una ventana le hicieron un disparo de escopeta cargada con balas y postas, cuyos proyectiles quedaron incrustados en los muros.

Supóñese que los autores de la agresión fueron algunos huelguistas que trataron de vengarse de Juan por haberse negado a abandonar la finca.

La Guardia civil realiza gestiones para descubrir a los individuos en cuestión.

Allanamiento de morada

En Peñarroya ha sido detenido por la Guardia civil Alfredo Molero Herbás, que penetró a las altas horas de la noche, saltando una tapia, en el domicilio de Patricia Sánchez Castillejo.

Alfredo ha dicho que sólo trató de

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION AFIRMA QUE NO SE APLICA LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA. NO HABRA VACACIONES PARLAMENTARIAS HASTA QUE SE APRUEBE LA LEY DE ORDEN PUBLICO. SE ACUERDA QUE COMPAREZCAN PARA DECLARAR EN LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE AGOSTO EL SEÑOR LERROUX Y EL EXGENERAL SANJURJO. UN ATRACO A LA SUCURSAL DEL BANCO ESPANOL DE CREDITO DE POLA DE LEMA

Madrid

INTERESANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION SOBRE LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS, APLICACION DE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA Y ACTIVIDADES POLITICAS

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que el día de ayer transcurrió en toda España con absoluta tranquilidad.

Un periodista le preguntó: "¿Habrá por fin vacaciones parlamentarias para el día 15 del actual?"

—Me parece muy pronto, porque antes es preciso aprobar la ley de Orden Público.

—¿Entonces es indispensable aprobar la ley antes de dar vacaciones a los diputados?"

—Si no absolutamente preciso, es necesario. Hay que tener en cuenta que de hecho no existe la ley de Defensa de la República, ya que no se aplica en ningún caso, a pesar de que hay quien me culpa de que persigo a determinados periodistas. Ahora es el fiscal el que actúa, yo no. Sin embargo, creo que por decoro de la Prensa debía esta tomar medidas contra la publicación de ciertos periódicos que deshonran a la clase.

Repito que no se aplica la ley de Defensa de la República contra la Prensa, y en este momento no hay ninguna otra ley que aplicar, pues incluso la de Orden Público de 1876 exige para su aplicación que estén suspendidas las garantías constitucionales.

—¿Y en el caso de que se planteara algún movimiento importante?"

—En ese caso saltaría por todo cuanto hiciera falta saltar, sin pensar en las responsabilidades que pudiera contraer ni exigirme el Parlamento y el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Recibió el ministerio íntegramente y en la misma forma he de entregarlo a mi sucesor. Ante todo está la República.

Un periodista habló al señor Casares Quiroga de la actividad que han desplegado en sus propagandas los elementos de la derecha y en particular los tradicionalistas.

Otro periodista hizo notar que los únicos que luchaban en las calles eran los tradicionalistas y el ministro contestó:

—Efectivamente es así, y recuerdo que no hace muchos años, también los únicos que luchaban en las calles eran los requetés y los mauristas.

dar una broma a Patricia, con quien le une cierta amistad.

Una niña arrollada y muerta por una camioneta

En Pedro Abad se ha registrado un sensible suceso.

Una camioneta que marchaba a El Carpio arrolló en la calle de Fermín Galán a la niña de cinco años Carmen Peglezuelos Sánchez, causándole tan graves lesiones que le produjeron la muerte casi instantánea.

El Juzgado se constituyó en el lugar del suceso e instruyó las primeras diligencias.

MIEL de superior calidad se vende en Ambrosio de Morales, 9.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el Juzgado de Córdoba, contra José Sierra y otros, por el delito de hurto.

Defenderá a los procesados el abogado señor Espina y les representará el procurador señor García Varo.

En la Sala segunda se verá la causa procedente del Juzgado de Pozoblanco, contra Bartolomé Luna Gar-

Hablando el señor Casares Quiroga de los sucesos ocurridos hace dos domingos en Zaragoza, dijo que las autoridades habían obrado con toda imparcialidad, evitando un verdadero día de luto, y que así lo confirmaban elementos que están muy alejados de la ideología del Gobierno.

Auto de procesamiento contra el abogado señor del Moral

Esta mañana le ha sido comunicado al letrado señor del Moral, defensor de uno de los militares detenidos por los sucesos de Agosto, el auto de procesamiento por desacato al fiscal de la República, en una de las sesiones de la vista del citado proceso, llamándole separatista catalán.

SE ACUERDA QUE COMPAREZCAN PARA DECLARAR EN LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE AGOSTO EL SEÑOR LERROUX Y EL EXGENERAL SANJURJO

A las nueve y media de la mañana se reanuda la vista de la causa por los sucesos del 10 de Agosto.

Los defensores del general Cavalcanti y el capitán Fernández Pin protestaron contra el acuerdo de que no se presenten a declarar el señor Lerroux y el exgeneral Sanjurjo.

En su virtud la Sala acordó la comparecencia de dichos señores en momento oportuno.

Nuevo abogado fiscal

Ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Córdoba don Ricardo Estia.

Provincias

UNOS LADRONES SE LLEVARON VEINTIUN MIL PESETAS DE LA SUCURSAL DEL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO DE POLA DE LEMA

Oviedo. Comunican de Pola de Lema que esta mañana, a las siete, al entrar a su despacho el director de la Sucursal del Banco Español de Crédito señor Fresno, dos enmascarados le encañonaron con sus pistolas y le exigieron que abriera la caja, apoderándose de 21.800 pesetas que contenía.

Cometido el atraco, los enmascarados aplicaron al señor Fresno, en la boca, un pañuelo empapado de cloroformo y se dieron a la fuga.

Cuando llegaron a la oficina los demás empleados, encontraron al director en el suelo, sin conocimiento.

Los ladrones debían conocer perfectamente el funcionamiento del Banco y de que todos los lunes, a primera hora, un hijo del director trasladaba a Mieres todos los fondos.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Espina y el procurador señor Díaz.

Un recurso

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el letrado don Rafael Mir de las Heras en nombre de don Rafael Ortiz Redondo y don José Garrido Zamora, contra acuerdo del delegado de Hacienda de esta provincia fecha 16 de Marzo de 1933 por el que desestima la reclamación formulada por los recurrentes contra el presupuesto ordinario aprobado por el Ayuntamiento de Córdoba para el ejercicio de 1933.

Nuevo juez

Ha sido nombrado juez de primera instancia de La Rambla, don José Manuel Fernández de Valderrama Canjajar.

Café y Bar Español

GRAN CAPITAN, 15
Helados para hoy:

Mantecados. Crema de chocolate. Granizadas de limón y de almendra

SE VENDEN naranjas de Malta en la calle Ambrosio de Morales, 9.

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA (EMPRESA GUERRERO)

FUNCION PARA HOY MARTES 4 DE JULIO DE 1933... CINE SONORO... De 9 a 1 de la noche...

PARQUE RECREATIVO-Empresa A. Cabrera

Hoy martes, a las ocho de la noche... Primero: PERIQUITO Y LA BALLENA... Segundo: MAGAZINE núm. 8...

CINE ALKAZAR DE VERANO

Hoy martes 4 de Julio de 1933... A las ocho y tres cuartos... Primero: MICKEY CONSTRUCTOR...

CINE GONGORA - EMPRESA SAGE

Hoy martes 4 de Julio de 1933... Sesión continua desde las ocho y media EN LA TERRAZA...

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Ayer a las siete y media de la tarde, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal...

Abierta la sesión el secretario señor Carretero Serrano leyó el borrador del acta de la anterior...

Dada cuenta del dictamen de la Comisión especial sobre incompatibilidad de varios concejales...

Solicitó que se elevara una consulta al ministro sobre las dudas que han surgido acerca de la implantación de la ley...

El señor Hidalgo manifestó que la ley comprendía a los concejales señalados en el dictamen...

Con el voto en contra del señor Hidalgo se aprobó la propuesta del señor Calderón...

El señor Hidalgo explicó su voto, formulando una protesta por que se trate de evadir el cumplimiento de la ley...

Se leyó el expediente instruido por denuncia formulada en sesión de Abril último contra el subje de la Guardia municipal...

Un concejal socialista sostuvo que el subje de referencia, ingresó en la guardia municipal por influencias de la Dictadura...

Dijo que en el expediente instruido no aparecía el deseo de investigar si el interesado, era la persona que debía ocupar el cargo de jefe en la guardia municipal...

Citó varios casos para censurar la actuación del subje y solicitó que se investigara qué cantidades se han invertido por calefacción en la oficina de la guardia municipal...

Terminó manifestando que los hechos denunciados eran ciertos aunque no los había comprobado el juez instructor por no haber tomado declaración a unas mujeres...

El señor Córdoba, como juez del expediente hizo historia del asunto, afirmando que de las diligencias practicadas no se ha deducido culpabilidad alguna para el subje de la guardia municipal...

da de investigar la documentación de la oficina de la Guardia municipal y que se suspendiera en su cargo al subje.

El alcalde anunció que se encontraba dispuesto a intervenir con la mayor energía en los hechos denunciados y aceptó el nombramiento de la Comisión propuesta por el señor Hidalgo.

Protestó contra el hecho de que la política de un concejal socialista estuviera envenenando a la guardia municipal.

El señor Calderón concretó su propuesta, solicitando la incoación de un expediente; que inmediatamente una Comisión se incaute de la documentación de la oficina de la Guardia municipal...

Este prometió que daría el nombre a la Comisión investigadora.

Se aprobó el expediente y se acordó que las denuncias formuladas sirvan de base al nuevo expediente que se ha de instruir.

Fueron designados para formar la Comisión investigadora los señores Calderón, Troyano y López Castillejo y como secretario el de la Corporación.

Acto seguido la Comisión abandonó el salón capitular para comenzar su actuación.

Sin discusión fueron despachados todos los asuntos que figuraban en el orden del día con arreglo a los informes de las Comisiones respectivas.

Por último se leyó una instancia de la Sociedad Anónima de Transportes Automóviles, solicitando establecer una línea de autobús desde la Plaza de la República a La Mezquita y barrios inmediatos.

Un concejal socialista se opuso al paso por la calle de Gondomar de toda clase de vehículos.

Se acordó que la instancia pasara a nuevo informe de la Comisión.

El alcalde propuso y así se acordó que la misma Comisión que intervino para la consolidación de la deuda con la Empresa del alumbrado, intervenga nuevamente en las relaciones de esta con el Ayuntamiento...

UNDERWOOD AGENCIA DIRECTA DEL REPRESENTANTE GENERAL... Mecanografía Guillermo Truniger, S. A.

Horrible desgracia

Una joven cae de una barquilla y se produce la muerte

Ayer, próximamente a las siete y media de la tarde, ocurrió un deplorable suceso en la Plaza del Vizconde de Miranda.

Hay en dicho lugar unas barquillas voladoras, instaladas con motivo de la velada de San Pedro y en una de ellas paseábase la joven de veinte años de edad Antonia Arena Sánchez.

Varias amigas suyas, que se hallaban cerca de las barquillas, le llamaron la atención y Antonia al fijarse en ellas se soltó de los barrotes a que estaba sujeta y cayó al suelo.

El golpe fue tan tremendo que le produjo la muerte.

La infeliz muchacha fue conducida por varias personas a la Casa central de Socorro, pero cuando llegó al benéfico establecimiento ya había dejado de existir.

Solo presentaba una herida en la región occipital; supónese que tiene fracturada la base del cráneo.

El juzgado de guardia, que era el del distrito de la Derecha se constituyó en la Casa de Socorro instruyendo las primeras diligencias y dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del cementerio de Nuestra Señora de la Salud...

Antonia Arenas habitaba con sus padres en la casa número 7 de la calle Cementerio de la Magdalena.

El suceso ha producido dolorosísima impresión a cuantas personas conocían a la infortunada joven.

El dueño de las barquillas es el conocido feriante Francisco Polo.

Importantes Rebajas de Precios

EN EL METRO Y SUS TRES SUBCURSALES

Crespones estampados, con buenos gustos, desde 150 pesetas metro. Crespones lisos, clase buena, desde 2 pesetas metro...

Además en el piso primero de la casa Central de El Metro, se liquidan todos los retales sobrantes, tanto de telas blancas como también de color, y de artículos de caballero a precios de ganga.

Antes de efectuar compras en el ramo de tejidos, visitad El Metro o sus Subcursales que le conviene. Precio fijo verdad.

Las damas enfermeras de la Cruz Roja

El sábado último, a las siete de la tarde, en el salón de actos del Hospital de la Cruz Roja de esta capital, se constituyó al Tribunal que había de examinar a las alumnas de primer curso para damas auxiliares voluntarias de dicha Institución...

El Tribunal quedó formado bajo la presidencia del director del citado Hospital, señor Ruiz Martín, por los señores siguientes: Don Antonio García Pantaleón-Canis, don Ricardo Pérez Jiménez, don José Maldonado Fernández y don Angel Sánchez Sánchez.

De Instrucción Pública

Censo de los establecimientos de enseñanza

Con motivo de la formación del censo general de establecimientos de enseñanza e instituciones culturales, mandado hacer por el ministerio de Instrucción Pública de 26 de Junio último, la Inspección ha dirigido a los Consejos municipales de Primera Enseñanza la circular siguiente con fecha 1.º

Con el deseo de cumplir del mejor modo el servicio que se nos encomienda por orden ministerial del 26 de Junio último e instrucciones de la misma fecha (Gaceta del 28), para la formación del censo general de establecimientos e instituciones culturales existentes en España, en 30 del mismo mes, me dirijo a usted, previo acuerdo de la Junta de Inspectores, con las siguientes instrucciones y advertencias complementarias.

Cuidará ese Consejo de que todos los Centros de su jurisdicción y competencia (nacionales, regionales, provinciales, municipales y particulares) llenen la hoja estadística del caso y la entreguen en la Secretaría del Ayuntamiento antes del 16 de los corrientes.

Advertirá que los datos han de referirse al 30 de Junio.

Con el nombre o número de la escuela se expresará su clase, clasificando las unitarias en mixtas, de niños, niñas o párvulos y las graduadas en de niños, de niñas o de niñas y párvulos.

Del centro que no tenga nombre propio se anotará el número que lo distinga entre los de la localidad y de los agrupados se expresará además del número de cada uno el título o denominación particular del grupo.

De las escuelas graduadas se anotará sólo el nombre y título del director; y en "Observaciones" (n.º de secciones y clase de ellas) (si de niños, niñas o párvulos).

Se cuidará de mencionar en "Instituciones complementarias" aquellas relacionadas en el apartado a) de la advertencia tercera, que inserta la "Gaceta" al pie del modelo número 1 que en la escuela respectiva funcionan.

La hoja respectiva a la escuela clausurada el día 30, por vacante, la llenará el presidente del Consejo, y de la que no funcione por falta de local, el mismo presidente, si no hubiera titular; o éste en otro caso, expresando en "Observaciones" la causa de no mencionar su situación (n.º 2 del cuestionario).

El día 17, si no ha recibido el Consejo las hojas de los Centros de su jurisdicción y competencia, las reclamará al Secretario del Ayuntamiento; y, si faltaran algunas, las reclamará directamente de los establecimientos respectivos.

A más tardar, el día 31 de éste deberá ese Consejo remitir al provincial los trabajos que realice, con las observaciones y aclaraciones que estime necesarias para que el servicio esté completo.

De su competencia y celo espero dedicará el máximo interés a que este servicio quede escrupulosamente cumplido dentro de los plazos señalados.

NOTAS DE SOCIEDAD

El abogado don Rafael Gavilán Bravo marcha hoy a Sevilla para actuar en la Audiencia Territorial.

Después irá a Madrid donde actuará en la Sala de lo civil del Tribunal Supremo.

Nuestro culto corresponsal en El Carpio don Ramón del Prado y Porras y su digna esposa, han pedido a la señora viuda de Gavilán la mano de su bella hija Maruja, para el abogado don Francisco del Prado y García del Prado.

A LOS OLIVAREROS

El próximo lunes, día 10 del corriente, se ha de reunir en el Círculo de Labradores de la ciudad de Córdoba, la Asociación Nacional de Olivareros, al objeto de elegir la totalidad de su Consejo Directivo.

Defunción y sepelio GACETILLAS

El domingo último, víctima de rápida enfermedad, dejó de existir en esta capital el señor don Manuel Rueda Torralbo, antiguo funcionario de la entidad Banco Central de esta plaza, en la cual ejercía el cargo de cajero.

En la mañana de ayer se efectuó la conducción del cadáver al cementerio de Nuestra Señora de la Salud y a las seis de la tarde en la iglesia parroquial de San Francisco se celebraron los funerales por el eterno descanso de su alma.

Ambos actos asistió numerosísimo duelo, en el que estaban representados la Banca y el comercio de la localidad.

Occuparon la presidencia don Sebastián Crespo Cuesta, rector de la parroquia de San Miguel; don Francisco de la Cruz Ceballos, alcalde de la capital; don Manuel Calderón y don José Carbonell, en representación del Banco de España; don José Sánchez Ocaña y don José Ferrer, por el Banco Hispano Americano; don Mariano Redel, por el Banco de Bilbao; don Antonio Díaz Tapia y don Francisco Herrero, por el Banco Español de Crédito; don Fernando García Salamanca, por la casa Pedro López e Hijos; don Mariano Galán, por la casa Carbonell y Compañía, don Miguel de Cañas, don José Sanz Noguera, el letrado del Banco Central don Rafael Gavilán Bravo, los apoderados del mismo señores Plazas, Alcántara, Doblas y Fernández Mayores, los empleados señores de Diego y Otero y por la familia doliente don Luis Crespo, don Manuel Rueda Mellado, don Guillermo Gómez, don Enrique López, don José Crespo, don Federico Rueda, don Rafael Crespo, don Francisco Guerrero, don Angel Gómez, don José Rueda Leiva y don Francisco García Aroca.

Damos nuestro pésame más sentido a la familia doliente así como a la entidad Banco Central, por esta irreparable pérdida.

El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la central, durante el mes de Noviembre último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponde venderse.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Mal pagador Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo ayer a Manuel Roldán Castro, a instancia del chófer Ramón González Martínez, por negarse a pagarle 150 pesetas, importe del alquiler del automóvil del denunciante.

Amenazas de muerte Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia Piedad Aznar Ruiz, para formular una denuncia contra su marido Rafael Hidalgo Espino, del que está divorciada legalmente, por haberla amenazado de muerte con una navaja en la barriada del Neranjo.

Malos tratos Antonia Rubio Izquierdo, denunció el domingo en la Comisaría de Vigilancia a otra mujer llamada Encarnación García, por haberla maltratado de obra en su domicilio, calle de Montero, número 34.

Una caída El domingo, en la estación central de los ferrocarriles, resbaló y cayó al suelo Catalina Carreras Alcántara, de 50 años, produciéndose la fractura del brazo izquierdo.

Fue asistida en la Casa central de Socorro, donde calificaron la lesión de grave.

Después de curada, pasó a su domicilio, calle de Málaga número 8.

Acto de cortesía El presidente de la Junta de Deudas de la provincia de Córdoba don Eulogio Roldán Canillo, nos ha remitido una atenta comunicación participándonos que dicha Junta ha empezado su actuación oficial en la oficina que la Intervención del Estado tiene en la estación central de los ferrocarriles de Córdoba y poniéndose a nuestra disposición para cuanto redunde en provecho del servicio público que tiene encomendado.

Le agradecemos mucho este acto de cortesía y ofrecémosle con el mismo fin la cooperación del DIARIO.

Informaciones En la cuarta plana publicamos numerosas informaciones.

Camas metálicas especiales para hoteles y colegios, sanatorios y clínicas. Avenida de Canalejas, 20. Miró

El presidente de la República El domingo regresó de su finca La Ginesa, de Priego, a la capital de España el presidente de la República excelentísimo señor don Niceto Alcalá Zamora.

Le despidieron el gobernador don Manuel María González López y el teniente coronel de la Guardia civil, primer jefe interino del 18 Tercio, don Evaristo Peñalver.

El director de Prisiones Ayer, a las ocho de la noche, llegó a nuestra capital, en automóvil, el director general de Prisiones don Manuel Ruiz Maya a quien acompañaban numerosos amigos que habían salido a esperarlo.

El señor Ruiz Maya permanecerá en Córdoba hasta mañana.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Arrollada por una bicicleta Ayer, en la calle de Barroso, una bicicleta arrolló a la niña de seis años María Rubín Arévalo, causándose una herida contusa leve en el arco superciliar derecho.

Recibió asistencia médica en la clínica municipal de la calle de Góngora.

Monte de Piedad El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la central, durante el mes de Noviembre último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponde venderse.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Mal pagador Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo ayer a Manuel Roldán Castro, a instancia del chófer Ramón González Martínez, por negarse a pagarle 150 pesetas, importe del alquiler del automóvil del denunciante.

Amenazas de muerte Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia Piedad Aznar Ruiz, para formular una denuncia contra su marido Rafael Hidalgo Espino, del que está divorciada legalmente, por haberla amenazado de muerte con una navaja en la barriada del Neranjo.

Malos tratos Antonia Rubio Izquierdo, denunció el domingo en la Comisaría de Vigilancia a otra mujer llamada Encarnación García, por haberla maltratado de obra en su domicilio, calle de Montero, número 34.

Una caída El domingo, en la estación central de los ferrocarriles, resbaló y cayó al suelo Catalina Carreras Alcántara, de 50 años, produciéndose la fractura del brazo izquierdo.

Fue asistida en la Casa central de Socorro, donde calificaron la lesión de grave.

Después de curada, pasó a su domicilio, calle de Málaga número 8.

Acto de cortesía El presidente de la Junta de Deudas de la provincia de Córdoba don Eulogio Roldán Canillo, nos ha remitido una atenta comunicación participándonos que dicha Junta ha empezado su actuación oficial en la oficina que la Intervención del Estado tiene en la estación central de los ferrocarriles de Córdoba y poniéndose a nuestra disposición para cuanto redunde en provecho del servicio público que tiene encomendado.

Le agradecemos mucho este acto de cortesía y ofrecémosle con el mismo fin la cooperación del DIARIO.

Informaciones En la cuarta plana publicamos numerosas informaciones.

Camas metálicas especiales para hoteles y colegios, sanatorios y clínicas. Avenida de Canalejas, 20. Miró



De Instrucción Pública

Censo de los establecimientos de enseñanza

Con motivo de la formación del censo general de establecimientos de enseñanza e instituciones culturales, mandado hacer por el ministerio de Instrucción Pública de 26 de Junio último, la Inspección ha dirigido a los Consejos municipales de Primera Enseñanza la circular siguiente con fecha 1.º

Con el deseo de cumplir del mejor modo el servicio que se nos encomienda por orden ministerial del 26 de Junio último e instrucciones de la misma fecha (Gaceta del 28), para la formación del censo general de establecimientos e instituciones culturales existentes en España, en 30 del mismo mes, me dirijo a usted, previo acuerdo de la Junta de Inspectores, con las siguientes instrucciones y advertencias complementarias.

Cuidará ese Consejo de que todos los Centros de su jurisdicción y competencia (nacionales, regionales, provinciales, municipales y particulares) llenen la hoja estadística del caso y la entreguen en la Secretaría del Ayuntamiento antes del 16 de los corrientes.

Advertirá que los datos han de referirse al 30 de Junio.

Con el nombre o número de la escuela se expresará su clase, clasificando las unitarias en mixtas, de niños, niñas o párvulos y las graduadas en de niños, de niñas o de niñas y párvulos.

Del centro que no tenga nombre propio se anotará el número que lo distinga entre los de la localidad y de los agrupados se expresará además del número de cada uno el título o denominación particular del grupo.

De las escuelas graduadas se anotará sólo el nombre y título del director; y en "Observaciones" (n.º de secciones y clase de ellas) (si de niños, niñas o párvulos).

Se cuidará de mencionar en "Instituciones complementarias" aquellas relacionadas en el apartado a) de la advertencia tercera, que inserta la "Gaceta" al pie del modelo número 1 que en la escuela respectiva funcionan.

La hoja respectiva a la escuela clausurada el día 30, por vacante, la llenará el presidente del Consejo, y de la que no funcione por falta de local, el mismo presidente, si no hubiera titular; o éste en otro caso, expresando en "Observaciones" la causa de no mencionar su situación (n.º 2 del cuestionario).

El día 17, si no ha recibido el Consejo las hojas de los Centros de su jurisdicción y competencia, las reclamará al Secretario del Ayuntamiento; y, si faltaran algunas, las reclamará directamente de los establecimientos respectivos.

A más tardar, el día 31 de éste deberá ese Consejo remitir al provincial los trabajos que realice, con las observaciones y aclaraciones que estime necesarias para que el servicio esté completo.

De su competencia y celo espero dedicará el máximo interés a que este servicio quede escrupulosamente cumplido dentro de los plazos señalados.

NOTAS DE SOCIEDAD

El abogado don Rafael Gavilán Bravo marcha hoy a Sevilla para actuar en la Audiencia Territorial.

Después irá a Madrid donde actuará en la Sala de lo civil del Tribunal Supremo.

Nuestro culto corresponsal en El Carpio don Ramón del Prado y Porras y su digna esposa, han pedido a la señora viuda de Gavilán la mano de su bella hija Maruja, para el abogado don Francisco del Prado y García del Prado.

A LOS OLIVAREROS

El próximo lunes, día 10 del corriente, se ha de reunir en el Círculo de Labradores de la ciudad de Córdoba, la Asociación Nacional de Olivareros, al objeto de elegir la totalidad de su Consejo Directivo.

De interés para los Agricultores

La ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA, domiciliada en Madrid, Los Madrazo, 15, ha constituido una MUTUALIDAD DE SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA, ajustada a la legislación vigente, que ya está operando en todas las provincias; habiéndose confiado la Delegación de la de Córdoba a don Francisco Zurita Romero, Avenida de Canalejas, 9.

En honor del general de la Guardia civil don Carmelo Rodríguez

Ayer, el medio día, en la Sala de oficiales del cuartel de la Guardia civil de la Victoria, se celebró solemnemente, el acto de imponer las insignias y el fajín al nuevo general de brigada de la segunda zona de la Guardia civil, don Carmelo Rodríguez de la Torre, coronel que ha sido del 18 Tercio.

Se lo impuso el teniente coronel, jefe interino de dicho Tercio, don Evaristo Peñalver, quien pronunció elocuentes frases elogiando la personalidad del nuevo general.

Este, muy emocionado, dió las gracias en términos muy sentidos por el homenaje que se le tributaba.

Después, los jefes y oficiales de la benemérita, concurrentes al acto, obsequiaron al señor Rodríguez de la Torre con un banquete en el Hotel de España y Francia.

Pronunciáronse cariñosos brindis.

Advertisement for 'Jabón Heno de Pravia' soap, featuring an illustration of hands and a box of soap. Text: '¡Qué suaves deja las manos el Jabón Heno de Pravia! Pronto se notan los efectos de su pureza y la finura especial de sus aceites. Y también, la presencia del perfume singular, exquisito, que envuelve la piel.'

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE AGOSTO

Ayer, a las nueve y media de la mañana, se reanuda la vista de la causa por los sucesos de Agosto.

Los defensores del general Cavalcanti y del capitán Fernández Pin, protestaron contra el acuerdo de que no comparezcan para prestar declaración los señores Lerroux y Sanjurjo.

En vista de ello la Sala acordó que comparezcan cuando sea oportuno. Prosiguió el desfile de testigos de descargo.

El capitán don Gumersindo de la Gándara, que pertenecía al Cuerpo de Asalto dijo que en la fecha de los sucesos y por ausencia de otros jefes, mandaba él tres compañías y que estando en el ministerio de la Gobernación le llamó el ministro y muy excitado le dijo que se intentaba un asalto al Palacio de Comunicaciones, que se personara en el edificio y que fusilara a los que allí estuvieran. Cuando llegó ya no había nada y consideró excesiva la represión que se le había ordenado.

El presidente señor Canalejas: ¿Usted recibió orden del ministro de fusilar a los que estuvieran en el Palacio de Comunicaciones?

El presidente declara que la pregunta es impertinente por envolver una inculpación y dice que constará en acta.

Luego pregunta al señor Gándara si dejó de pertenecer voluntariamente a las fuerzas de asalto y el testigo le contesta negativamente.

Don Jesús Prieto, que era capitán de di del cuartel del Conde Duque, dice que estando en el ministerio de la Guerra el oficial de guardia le comunicó que se habían infiltrado unos oficiales, pero que en la tropa no ocurría nada.

El señor del Moral requiere al testigo para que refiera lo que oyó decir a los oficiales de asalto en la prisión de Guadalajara.

El señor Prieto contestó que les oyó decir que el capitán Gándara había recibido órdenes para que fusilara a quienes se hallaran en el Palacio de Comunicaciones.

El presidente: ¿En qué fecha se lo oyó decir?

Testigo: En el mes de Marzo de este año.

El señor del Moral dirige una pregunta al testigo sin haber solicitado la venia del presidente y este le impone una multa de 250 pesetas.

El ciudadano defensor dice que no puede continuar así y que se retira.

El presidente le advierte que no puede abandonar sus funciones y el señor del Moral alega entonces que se encuentra enfermo aquejado de fuerte dolor de cabeza.

El presidente ordena que lo reconozca un médico forense y que continúe en el edificio del Supremo a disposición de la Sala.

El médico informa verbalmente que el señor del Moral padece taquicardia debida a una fuerte excitación y que el dolor de cabeza que alega es muy difícil de comprobar.

El señor del Moral vuelve a estradados. Desfilan varios testigos que no aportan ningún dato de interés al sumario.

Don Isidro Mallol, comandante jefe del cuartel donde se alojan las fuerzas del regimiento de infantería número 31, dice que la noche de los sucesos entraron en el cuartel el coronel Gutiérrez de León, un teniente coronel y un comandante y dijeron que iban a hacerse cargo del regimiento en nombre del Gobierno.

El coronel don Fernando Enrile, que mandaba el regimiento de caballería número 2, de guarnición en Aloalá de Henares, declara que le comunicaron por teléfono lo que ocurría pero que cuando fue al cuartel ya había regresado voluntariamente la fuerza.

Comparecen luego varios oficiales del cuartel del Conde Duque y el presidente levanta la sesión.

El ministro de Obras Públicas

Ha regresado de Zamora, adonde fue para visitar las obras de los Saltos del Duero, don Indalecio Prieto.

El jefe del Gobierno

El señor Azaña permaneció toda la tarde trabajando en su despacho del ministerio de la Guerra.

Recibió a los periodistas y les manifestó que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles.

El Comité nacional del partido radical. Lo que dice el señor Torres Campaña

El Comité Nacional del partido radical se reunirá hoy y mañana lo hará la minoría parlamentaria para examinar la situación política.

El secretario del partido señor Torres Campaña ha dicho que en estos días serán aprobadas las leyes de Arrendamientos rústicos, Vagos y Orden Público.

Como un periodista le objetara que parecía que la ley de Orden Público no satisficiera a los socialistas, contestó que se llegará a la confección de un texto con el que todos estén conformes, pues la ley de 1870 no puede ser aplicada en la actualidad.

Incendio en una fábrica de juguetes

Ayer, a primera hora de la tarde, se declaró un violento incendio en

una fábrica de juguetes establecida en la calle de Reguero, quedando destruidos los talleres y los almacenes.

Las pérdidas son de bastante consideración.

La causa contra el Comité patronal mercantil

El juez que instruye la causa contra el Comité ejecutivo de la patronal mercantil ha citado a los miembros que lo integran para hoy a la una de la tarde.

Se cree probable que el juez les ratifique el auto de procesamiento y que queden en libertad bajo fianza de diez mil pesetas por cada uno.

Los patronos niegan que la hoja que dirigieron a las clases mercantiles fueran clandestinas, puesto que llevaban el membrete del Comité.

ULTIMAS PUBLICACIONES

FERRI.—Principios de Derecho criminal. 25 pesetas.

RAZOUS.—Curso de prevención de accidentes del trabajo, con un apéndice de legislación española. 20 pesetas.

CAMUZANO.—La contratación sobre fincas rústicas y la Reforma Agraria. 3 pesetas.

PINOL.—Comentarios al Código mercantil español. Sección "Leira de cambio". 17 pesetas.

BONET.—El anteproyecto de Código civil argentino. 4 pesetas.

"MISS CULINARIA".—Tratado de cocina, con grabados y cerca de mil fórmulas experimentadas. 10 pesetas. En cartón, 11 pesetas.

"EUGENIA ASTUR".—Riego. Estudio histórico político de la Revolución del año veinte. 6 pesetas.

CAMS.—Cálculo mercantil y financiero. (De las "contestaciones" del Pericial de contabilidad). 14 pesetas.

FABREGAS Y URZAY.—Contabilidad del Estado. (De las "contestaciones" del Auxiliar de Contabilidad). 10 pesetas.

ACUÑA Y PRADOS.—Organización política y administrativa y Legislación de Hacienda. De dichas "contestaciones". 10 pesetas.

"DELTA".—Trabajadores de España. Solución urgente de los problemas nacionales. 250 pesetas.

EDITORIAL REUS, S. A. Academia: Precios, 1. Librería: Precios, 6. Apartado, 12.250. Madrid.

Provincias

OVIEDO UN IMPORTANTE DISCURSO DE DON JULIAN BESTEIRO

Oviedo. En Mieres se verificó el domingo el acto de descubrir una lápida dando el nombre de Manuel Llana a una calle de aquella población.

Descorrió la cortina el señor Besteiro.

Después se verificó un mitin en la Casa del Pueblo.

El señor Besteiro pronunció un extenso discurso. Dijo que hablaba únicamente como socialista disciplinado.

Recordó sus discrepancias con el partido que comenzaron en tiempos de la Dictadura.

Hizo historia del programa de la República y dijo que sigue creyendo que los socialistas no deben participar en el Poder, sino aprovechar las facilidades que se le puedan dar para el acceso a aquellos organismos del Estado que más interesan a la clase trabajadora.

Hablando del sistema parlamentario manifestó que él hubiese querido dos Cámaras pues la composición de la actual hace que se juegue un poco a derechas e izquierdas.

La República debió haber dicho a la Iglesia: Vamos a respetaros en absoluto. Tenéis la opinión del país pues lo que todos los españoles son católicos menos unos cuantos desgraciados como nosotros. El presupuesto queda íntegro pero a cargo de los católicos. Y con esto se hubiera demostrado que los españoles no son católicos.

La participación de los socialistas en el Poder acentúa de día en día los conflictos sociales, de tal modo que la colaboración tendrá que cesar. Pero esto tendrá que decirlo la masa del partido. Veo cómo se forma dentro del partido socialista un ambiente tendencioso. Se habla de aceptar las condiciones de una República democrática o de romper esas condiciones saltando por encima de ellas. En este caso yo digo: ¿Vamos a ser bolcheviques? ¿Y para eso hemos estado tanto tiempo en lucha con el partido comunista español?

En España no existen problemas en el grado con que existían en Rusia. Un intento de esa índole en España sería altamente perturbador. La República española llegaría a ser la más sanguinaria de la Historia contemporánea.

En esas condiciones yo me atengo a la democracia burguesa mientras no podamos desembocar en una República socialista.

En aquel caso hubiera sido preferible la continuación de la Monar-

quía y desear que todo se hubiese desecho para que se apoderaran del Poder los "lenines", pero imponer una República democrática pensando en una Dictadura, es un contrasentido.

Se muestra enemigo de las Dictaduras y dice que si se impusiera una República socialista dictatorial no sería ni una democracia burguesa ni una democracia moderna.

Si se formase un Gobierno de concentración socialista no realizaría una política socialista.

En Alemania y en Inglaterra los socialistas sufren las consecuencias de haber participado en el Poder. Terminó exhortando a todos a que trabajen para que el partido socialista no sea una secta sino una democracia que conserve las doctrinas que le imprimió Pablo Iglesias.

El señor Besteiro fue ovacionado con gran entusiasmo.

JAEN

En Jódar han sido detenidos un concejal y un sereno que participaron en el asesinato del niño

Ubeda. El juzgado continúa con gran actividad las diligencias sumariales para esclarecer todo lo referente al asesinato cometido en Jódar en la persona de un niño, con el fin de dar a beber su sangre a un enfermo.

Las botellas que contenían la sangre no han sido halladas a pesar de haber dicho uno de los criminales que estaban en la cocina de su casa.

A consecuencia de las declaraciones prestadas por Miguel López Garrido, uno de los asesinos del niño, han sido detenidos el concejal de Jódar Pedro Cano y un sereno, que son cómplices del delito.

Ambos ingresaron en la cárcel de Ubeda.

Se ha verificado la reconstitución del crimen. Miguel López reprodujo la escena del asesinato e insistió en que creía que la sangre del niño era para dársela a beber a su padre que se hallaba enfermo.

La madre del criminal negó que Miguel le entregara las botellas conteniendo la sangre ni que esta fuera para su marido.

En un careo celebrado entre la madre y el hijo este le invitó a que dijera la verdad acerca de las botellas de sangre y como ella se negara Miguel le insultó llegando a ofenderla gravemente, asegurando que era ella la que le había hecho cometer el crimen.

Parece que la sangre estaba destinada para alguna persona a quien Miguel desconocía y que había guardado por ella una fuerte suma.

El otro asesino llamado Ramón negó su participación en el asesinato, pero Antonio Molina, que fue el que les llevó el niño, afirmó que había tomado parte en el hecho.

Miguel manifestó que el concejal Pedro Cano estaba envuelto en una manía al pie del olivo donde fue sacrificada la criatura.

El sumario ha entrado en una fase de gran interés.

BARCELONA

Descubrimiento de una fábrica de bombas

Barcelona. En un piso primero de la calle de Tauler, se produjo una gran explosión que derribó varias paredes y destruyó el mobiliario.

Desde el primer momento se supuso que se trataba de una bomba.

El inquilino del piso Vicente Flor desapareció.

Se ha venido en conocimiento de que en la casa de referencia había un laboratorio destinado a la fabricación de explosivos.

Ha sido detenida una mujer que tenía relaciones íntimas con Vicente.

Fallecimiento del Secretario de la Lliga

Barcelona. En el Baleario de Santa Coloma de Farnés ha fallecido el secretario de la Lliga Regionalista y periodista don Fernando Agulló.

TARRAGONA

Dos hombres muertos a consecuencia de un desprendimiento de tierra

Tarragona. En Olot de Vallés se produjo un desprendimiento de tierra quedando sepultados Francisco Asensi y un hijo suyo de 19 años.

Ambos fueron extraídos cuando ya eran cadáveres.

SEVILLA

Una agresión contra la guardia de la cárcel

Sevilla. Durante la madrugada anterior un grupo hizo varios disparos contra la guardia exterior de la cárcel nueva.

Los soldados repelieron la agresión consiguiendo herir a uno de los que formaban el grupo y capturar a otros dos.

Los demás huyeron. Se ignora las declaraciones prestadas por los detenidos.

Daños en un olivar

Sevilla. Comunican de Villamanrique que varios individuos penetran en un olivar de José Sánchez y cortaron numerosos olivos.

La Guardia civil practicó cuatro detenciones.

Muere a causa de una caída un agente del Cuerpo de Vigilancia de carreteras

Sevilla. El agente del Cuerpo de Vigilancia de carreteras José Serrato Pérez, de 29 años, que transitaba en moto por el Puente de Triana fue des-

pedido por la máquina y falleció a consecuencia del golpe.

CASTELLON

Un mitin radical socialista

Castellón. En el Salón Royal se ha verificado un mitin radical socialista.

El señor López Goicoechea excitó a los republicanos a que cesen en sus discordias, ya que estas benefician a los enemigos de la República.

El señor Gordón Ordax dijo que el partido, bajo su dirección, marchará con cautela, para que no tenga que retroceder.

Afirmó que en plazo breve los radicales socialistas asumirán la dirección de la política española.

Censuró las campañas que hacen las derechas capitaneadas por Gil Robles.

Dijo también que el partido radical socialista es partidario de la reforma de los Jurados Mixtos para evitar la lucha de clases.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

ZARAGOZA

Horrible desgracia

Zaragoza. Al regresar a su domicilio el oficial de Correos don Lorenzo Salcedo, que había estado de servicio, un hijo suyo de cinco años salió a abrazarlo.

Al señor Salcedo al hacer un movimiento se le cayó la pistola, que se disparó, haciendo el proyectil blanco en el niño que resultó muerto.

CORUÑA

Herido de siete puñaladas

Ferrol. Cuando salía de la iglesia de Sobrado, de or misa Alfonso Crespo, un grupo lo agredió bárbaramente, causándole hasta siete heridas de arma blanca.

La víctima se encuentra en grave estado.

El suceso ha causado gran indignación.

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados

Venta al por MAYOR Y MENOR Gran surtido en toda clase de artículos de cocina

AVENIDA DE CANALEJAS, 8

CORRIDAS DE TOROS

Madrid. Se lidiaron reses de Cobaleda, que cumplieron.

Fortuna que actuaba de primer espada estuvo valiente con la capa y la muleta y breve con el estoque, siendo aplaudido.

Chicuelo superior con la capa. Hizo faenas desconfiadas y estuvo mal matando.

Pinturas, que tomó la alternativa, se distinguió mucho toreando de capa y en banderillas. Con la muleta mostrose voluntarioso y con el acero cumplió.

En la Plaza de Carabanchel se lidiaron novillos de Aleas.

Litri, valiente con la muleta y breve matando.

Mejías bien con la muleta y decidido con el pincho, siendo ovacionado.

El Soldado regular con la capa. Muleteó valentón y estuvo deficiente con el pincho.

En Tetuán se corrieron novillos de García, que fueron mansos.

Almagro, desigual.

Chalmeta valiente. Fue cogido sufriendo un puntazo en una axila.

Angel Fuentes desahortado. Oyó pitos en sus dos toros.

Barcelona. Simao da Veiga rejoneó dos toros de la viuda de Soler, siendo ovacionado.

Luego se lidiaron seis de Fernandez que fueron regulares.

Pepe Bienvenida toreó con mucho estilo, banderilleó superiormente, hizo faenas valientes y estuvo breve con el estoque.

Chiquito de la Audiencia, medroso. Morales, bien con la capa y la muleta y regular matando.

Consejo provincial de Primera Enseñanza

El 30 de Junio último celebró sesión este organismo, bajo la presidencia de don Ramón Carreras y con asistencia del secretario don Vicente Narbona.

En primer lugar se acordaron los siguientes nombramientos de interinos: Para la escuela número 3 de niños de Bujalance don Francisco Martínez Urbano, con el número 21 de la lista de cursillistas aprobados en el distrito de Sevilla; para la escuela número 3 de párvulos de Pozoblanco doña Encarnación Hinojosa López, con 103 puntos en la lista de aspirantes; para la lista de párvulos de La Victoria doña Josefa García Arroyo, con 86; para la escuela número 3 de niñas de Cañete de las Torres doña Concepción Pozo Mancebo, con 53; para la escuela número 1 de niñas de El Viso de los Pedroches, doña Antonia López Gómez, con 53; para la escuela número 1 de niñas de Belmez, doña Angustias Aranda Cosano, con 53 y para la de niñas de Jauja (Lucena), doña Sacramento Susin Garrido, con 51.

Calificados los estudios y servicios de las tres aspirantes en el cursillo para proveer la sustitución de la escuela de niñas de Navalucero (Fuente Obejuna), según el cómputo que se aplica para figurar en la lista provincial a interinidades, y prefiriendo a la de más edad, entre las empataadas, se adjudicó la plaza a doña Francisca Lara Molina.

De acuerdo con el informe del inspector de la segunda zona se otorgó licencia de un mes por enferma a doña Mercedes Molina Joya, maestra de la sección de párvulos del grupo Rey Heredia, de esta capital.

A una consulta del Consejo de Los Blázquez se contestó que no puede pertenecer al mismo una persona anal fabeta.

Acordose felicitar, a propuesta del inspector de la cuarta zona señor Gil al Consejo de Priego, por la labor administrativa que desarrolla en el desempeño de la Secretaría el maestro señor Aranda.

Informose favorablemente una instancia del Consejo de Fuente Obejuna, solicitando una subvención del Estado de 5.000 pesetas para una Colonia escolar.

Diose curso, con informe en pro, a la propuesta del alcalde Villaviciosa, para trasladar a la villa la escuela de Mirabuenos, por no haber en el anejo bastante población, que justifique la existencia del centro de enseñanza.

Examinada una instancia de varios maestros de escuelas particulares de Córdoba, solicitando del Consejo autorización para dar clase con sesión única durante las vacaciones caniculares, se acordó manifestarles que este organismo es incompetente para resolver sobre la demanda, por cuanto supone modificación de disposiciones de la Dirección general.

Aprobóse el presupuesto para este año de la escuela graduada de niños "Carlos Rubio" de Córdoba.

Quedó designada la Comisión que ha de juzgar a los maestros del segundo escalafón, que han solicitado pasar al primero, mediante las pruebas exigidas por el decreto de 14 de Enero de este año, constituyéndose con el profesor de la Normal don Manuel Blanco Cantarero, la maestra doña Josefa Cayetana Moreno Calvillo y el inspector o inspectora de la zona respectiva.

Tratose de nuevo del abandono en que el Ayuntamiento de Iznájar tiene el asunto de la escuela clausurada del Higueral, por falta de local, y de la deuda con su maestra, que presta servicios agregada a la de niñas de la villa, y a quien no ha abonado indemnización por casa desde que es titular de aquel anejo, acordándose requerir de nuevo al alcalde en términos apremiantes a fin de que cumpla con las obligaciones legales sobre el caso, tan escandaloso como lesivo para el interés público.

El presidente dió cuenta de la inversión de las cantidades que ha percibido hasta el día por material.

Al mismo tiempo manifestó su propósito de ausentarse de Córdoba durante los meses de Julio y Agosto.

Y finalmente se acordó que durante las vacaciones se celebren sólo las sesiones ocasionales indispensables en horas de la mañana.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 3 de Julio hasta nuevo aviso:

Pesetas

Vaca con hueso, kilo, a 3'60

Sin hueso, kilo, a 5'00

Ternera con hueso, kilo, a 4'10

Sin hueso, kilo, a 5'70

Macho, kilo, a 3'00

Palma de Mallorca. Colomas, regulares.

Marcial Lalandia regular en el primero y aceptable en el segundo.

Solórzano se lució con la capa y en banderillas. Hizo faenas valentonas y estuvo breve matando.

Manolo Bienvenida superior con la capa y banderilleando. Muleteó voluntarioso y estuvo deficiente con el acero.

Sevilla. Villamartas, buenos.

Diego de los Reyes, desigual. Ballesteros, bien.

Rafael Vega, superior con la capa y la muleta y regular matando.

Lucena. Actuó la Agrupación Los Melgarejos, que obtuvo un gran éxito.

La parte seria del espectáculo estuvo a cargo del novillero cordobés El León de Andalucía que toreó y muleteó con mucho estilo, mostrando gran valentía y mató con brevedad. Fue muy aplaudido.

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. REYES CATOLICOS. — Teléf. 2804 CORDOBA

Suscripción para la Colonia Escolar Marítima

Donativos recibidos para sufragar los gastos que origine la Colonia escolar y acrecentar el número de pequeños que puedan formar parte de la misma.

Pesetas

Excmo. Sr. Presidente de la República 2.000

Club Rotario de Córdoba 250

Sr. Alcalde de Córdoba 100

D. Antonio Carrasco Suárez-Varela 25

Mutualidad General Agro-Pecuaría 25

Don Buenaventura Villa y Ruiz de Bustamante 10

Suma y sigue 2.410

Confiamos en que estas aportaciones irán engrosando en días sucesivos ya que no faltará el estímulo en quienes deben proteger esta obra de caridad y altruismo.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante los veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. máx. al sol y al aire libre 32'40

Id. id. a la sombra id. id. 28'80

Id. mínima id. id. id. 15'60

Id. media id. id. id. 21'20

Oscilación 0'80

Agua de lluvia en milímetros 0'00

Agua evaporada en milímetros 7'20

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0' 756'90

